



GOBIERNO DEL ESTADO DE COAHUILA
SECRETARIA DE FINANZAS

DIRECCIÓN DE FISCALIZACIÓN

SUBSECRETARIA DE INGRESOS
DIRECCIÓN DE FISCALIZACIÓN
SUBDIRECCION DE FISCALIZACION DE SALTILLO

CONSTANCIA DE NOTIFICACION POR ESTRADOS

En la ciudad de Saltillo, Coahuila, siendo las 12:00 horas del día 17 de Junio de 2005, se hace constar que en virtud de ignorarse el domicilio fiscal de la C. NANCY MARTINEZ, con fundamento en el artículo 139 del Código Fiscal de la Federación Vigente, se procede a notificar por Estrados el Acta de inicio de Procedimiento Administrativo en Materia Aduanera de fecha 17 de Junio de 2005, levantada a la C. NANCY MARTINEZ, , colocandose el citado documento durante quince días hábiles contados a partir del día 17 de Junio al 08 de Julio de 2005, en los Estrados de ésta Secretaría de Finanzas del Gobierno del Estado de Coahuila de Zaragoza, Subidereccion de Fiscalización, ubicada en Manuel Pérez Treviño número 456, en Saltillo, Coahuila, así como en la página electronica www.sfcoahuila.gob.mx . -----

ATENTAMENTE
Sufragio efectivo, No reelección
El Director de Fiscalización

C.P. JOSÉ ARMANDO LOPEZ FRAYRE